

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección  
Ecológica y de Desarrollo e Infraestructura Urbana**

*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas 2° Piso. Donceles**

**3 de abril de 2008**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.-** Siendo la 13:57 horas de hoy jueves 3 de abril del 2008, damos inicio a esta sesión de trabajo de Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Pido a la Secretaría haga lectura del orden del día y posteriormente pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO ALFREDO VINALAY MORA.-** El orden del día es el siguiente:

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación del quórum legal.

3.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al nombramiento de Consejeros Ciudadanos a integrar el Consejo de Gobierno y el Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

4.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** - Gracias, diputado Secretario. Hoy es un día trascendente porque por fin vamos a sacar este punto tan importante para que Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial tenga sus consejos, era un asunto que no podía esperar más; por lo cual felicito a todos los diputados de las dos Comisiones por haber hecho quórum y sacar este asunto por el bien de la ciudad.

Pase usted por favor, diputado Secretario, lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO.-** (Pasa lista de asistencia)

Hay quórum, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Pasemos al punto número 3 del orden del día, que es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al nombramiento de Consejeros Ciudadanos para integrar el Consejo de Gobierno y el Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Haga usted por favor lectura del dictamen, diputado Secretario, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Desarrollo e Infraestructura Urbana relativo al nombramiento de Consejeros Ciudadanos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Dictamen:

Primero.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15-bis-2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental

y del Ordenamiento Territorial designa al maestro Rodolfo Lacy Tamayo, a la doctora Gloria Soto, a la bióloga Ana Lorena Gudiño Valdés, al maestro Gustavo Alanís Ortega, a la licenciada Julieta Lujambio, al doctor Leonardo Martínez Flores, a la licenciada María del Carmen Aispuro Uruchua, a la maestra Norma Munguía Aldaraca, al ingeniero Enrique Fernández del Valle de la Vega, a la ingeniero María de Lourdes Aduna Barba como Consejeros Ciudadanos integrantes del Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal por un período de 3 años, el cual empezará a correr a partir del día de su toma de protesta ante el pleno de esta Soberanía.

Segundo.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15-bis-2 de la Ley Orgánica de las Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial designa al maestro Rodolfo Lacy, a la doctora Gloria Soto, al doctor Leonardo Martínez Flores y a la maestra Norma Munguía Aldaraca como Consejeros Ciudadanos integrantes del Comité Técnico Asesor y del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal por un período de 3 años, el cual empezará a correr a partir del día de su toma de protesta ante el pleno de esta soberanía.

**EL C. PRESIDENTE.-** Vamos a esperar 3 minutos, porque aquí hay un malentendido que se va a aclarar. En 2 minutos vamos a votar, diputados, no se me vayan. Se pongan de acuerdo o no, vamos a votar este asunto.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.-** Con todo respeto, tenemos sesión ordinaria y estamos haciendo el esfuerzo prácticamente para estar en estos momentos aquí. Yo pediría a las Comisiones que tuviéramos seriedad y desahogemos los puntos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado, tiene usted toda la razón.

Ha quedado leído el dictamen.

Por lo tanto pasemos a la votación del dictamen que leyó el diputado Vinalay. También que quede en versión estenográfica que se incorporó el diputado José

Luis Morúa Jasso, el diputado Agustín Castilla y el Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el diputado Edy Ortiz Piña.

Adelante, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Quienes estén a favor del dictamen, favor de levantar su mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Los felicito a todos por haber sacado de una vez esto que la Ciudad necesitaba.

Muchas gracias.

¿Asuntos generales?

Diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.-** Diputado Presidente, estamos ahorita por entrar en el estío, ya estamos en el estío de la Ciudad de México, y yo quisiera ver si es posible que a través de esta Comisión se citara a la Secretaria de Medio Ambiente y a la Comisión de Aguas del Distrito Federal para que nos explicaran qué situaciones de contingencia van a hacer en los posicionamientos, y que quedara en la versión estenográfica.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputada, esta es una reunión concreta para atender el asunto que ya votamos de Comisiones Unidas, en la próxima reunión de la Comisión de Medio Ambiente por supuesto que atenderemos su propuesta. Yo la invito a que haga un punto de acuerdo y exhorte su inquietud en el Pleno, para que llegue a la Comisión y lo atendamos, con mucho gusto.

Es cuanto.

Se cierra la sesión, siendo las 2:05.

Muchas gracias.

